ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A.

En la ciudad de Manta, a los 15 días del mes de mayo 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 11 s/n Av. 15 y 16, a las nueve horas se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía **CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A.:**

ACCIONISTA	CAPITAL	%
Francisco Eduardo López Zambrano	US$60000,00	50%
María Auxiliadora López Zambrano	US$60000,00	50%
TOTAL	**USD120.000,00**	**100%**

Como Presidente de la Junta actúa la Señora María Auxiliadora López Zambrano y como Secretario el Ing. Francisco Eduardo López Zambrano, quien, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad, se decide conocer sobre el siguiente orden del día:

1. El informe presentado por el Gerente General
2. El informe de Comisario de la compañía
3. El informe de auditoría externa, y
4. Presentación y aprobación del balance correspondiente al año 2019

Toma la palabra el señor Francisco López Zambrano, quién pone a consideración los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones del caso, y de la lectura de los documentos constantes en el orden del día, por unanimidad se decide:

1.- ENTREGA DE INFORME DE GERENTE GENERAL

Se realiza la entrega de los informes económicos de la empresa por cada uno de los Estados Financieros contables correspondiente al año 2019; procediendo la Sra. María Auxiliadora López Gerente General con la lectura del mismo y a la vez se da la aprobación por parte de la junta de unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE INFORME POR COMISARIO

La presidenta la Sra. María Auxiliadora López solicita al comisario principal, Ing. Charito Minaya Zambrano quien dará lectura al informe de la empresa, indicando que el estado financiero se encuentra distribuido por los accionistas de la empresa cumpliendo con las normas de contabilidad estrictamente apegadas a las leyes contables de acuerdo a la Ley de Compañías.

3.- APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA.

Cumpliendo con lo que dispone Superintendencia de Compañías; se consideró en la empresa la presencia de los señores Auditores realizando la evaluación y reportes correspondientes sobre el desempeño de la misma; además se da a conocer los resultados y a la vez dando la correspondiente aprobación y certificación del informe.

4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

El Ing. Francisco Eduardo López Zambrano secretario; le solicita a la Ing. María Bertha Anchundia López contadora de la compañía, que presente su informe correspondiente al periodo 2019.
La misma que indica que los Estados de Resultados y Situación Financiera de la empresa se encuentran distribuidos por cada uno de los accionistas presentes en la junta general, y que el informe cumple con las normas de contabilidad estrictamente apegadas a las leyes contables de acuerdo a la Ley de Compañías.

Dando a conocer lo que reflejan sus activos con un valor de $ 2, 352,517.94, pasivo con 1,715,053.13, y su capital con $ 2,352,517.94.

Sus ingresos son de $ 7,753,438.33, sus costos $ 5,697,345.53 y sus gastos de ventas y administración son de $ 2,075,159.93, otros ingresos $ 118,329.89 restando una utilidad después de participación de trabajadores $ 84,373.35, de participación de trabajadores $ 14,889.41.

Dentro de este reporte se incluye que la compañía presenta sus estados financieros conciliados de NEC a NIIF cumpliendo con las exigencias de la Superintendencia de Compañías. Se dio la correspondiente aprobación del informe por la unanimidad de los accionistas presentes en la junta.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por la Presidenta de la Junta, Accionistas y el Secretario que certifica.

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Firmado Digitalmente por: MARIA AUXILIADORA LOPEZ ZAMBRANO
Razon Social: CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ SA
Cargo: GERENTE GENERAL
Hora local: 17/06/2020 15:50

Sra. María Auxiliadora López Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

FRANCISCO EDUARDO
LOPEZ ZAMBRANO

Sr. Francisco Eduardo López Zambrano
ACCIONISTA-SECRETARIO